

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROLOGIC S.A, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Lunes 17 de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía **PROLOGIC S.A** cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en Av. Antonio Gómez Gault Mz.10 A SI 17-10 Ofic.6-7 KM 7.5 Vía a Daule, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: el Sr. **CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER**, propietario de setecientos ochenta (780) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y siete entero con cincuenta centésimo por ciento (97.50%) del capital pagado de la compañía; la Sra. **CORDERO CEDEÑO LETICIA SOFIA**, propietario de veinte (20) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos entero con cincuenta centésimo por ciento (2.50%) del capital pagado de la compañía; los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. **CORDERO CEDEÑO FRANCISCO JAVIER**, Presidente de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc a la Sra. **CARDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES**, gerente general de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

La Presidenta de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2013 del Gerente General.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.**
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2013.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013 y utilidades de ejercicios anteriores no distribuidas.**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. **CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER**, y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas desde el 24 de febrero del 2014 a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. **CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER** y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2014 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por el Comisario de la compañía, Ec. Jorge Guillermo Vélez Medranda.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. **CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER** y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2013 que ha sido enviado por nuestra contadora e indica que se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

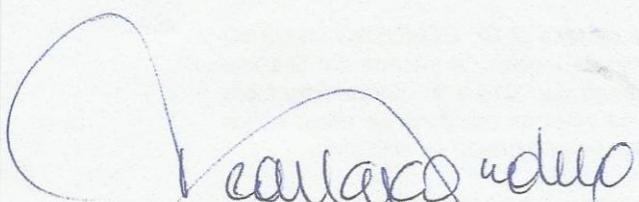
La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER e indica que las utilidades generadas por la empresa por el ejercicio económico de los años 2010, 2012 y 2013 no han sido distribuidas, por lo que corresponde a la presente Junta decidir el destino de dichas utilidades.

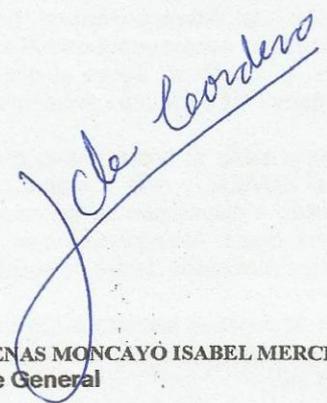
Puesta a consideración de la Junta y luego de breves deliberaciones, esta resuelve aprobar el nuevo cuadro de distribución de los dividendos a repartirse a los accionistas de la compañía y que fue puesto a su consideración. La Junta además dispuso que el pago de los dividendos a los accionistas se realice de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja que tenga la empresa.

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	UTILIDADES A DISTRIBUIR
Francisco Xavier Cordero Cedeño	780	97.50%	29,250.00
Leticia Sofía Cordero Cedeño	20	2.50%	750.00
TOTAL:	800	100.00%	30,000.00

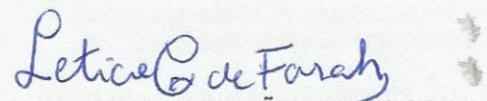
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el acta. Hecho lo indicado, el presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y secretario Ad-Hoc que certifica, levantándose la sesión a las 12h25, del 17 de marzo del 2014.



Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario



Sra. CÁRDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES
Gerente General



Sra. CORDERO CEDEÑO LETICIA SOFIA
Accionista Minoritaria